

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores Socios:

COMPAÑIA WORLD OF PLASTICS PLASTIENVASES CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Empresa y de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de Ustedes señores Socios el Informe de Gerencia del período terminado el 31 de Diciembre del 2015.

1.- DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- a. Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Socios los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de Diciembre del 2015, para su información y posterior aprobación de la Junta General de Socios; aprobados estos pasarán a ser presentados a los organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y otros.
- b. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones dadas por la Junta General de Socios se cumplieron, y también aquellas que disponen los estatutos sociales de la Compañía.

2.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

a) Aspectos administrativos

- Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como disposiciones generales que por Ley son exigidas, se han dado estricto cumplimiento por parte de la administración para el correcto funcionamiento de la Compañía.
- Las transacciones y los actos administrativos durante el año 2015, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- La Compañía mantiene actualizado sus libros sociales (libro de Actas, Libro de expediente de Juntas y libro de Participaciones y Socios).
- Los registros contables se encuentran debidamente sustentados y los procedimientos de control interno implantados por la Administración, salvaguardando la integridad económica de los activos y obligaciones de la Compañía, garantizando la confiabilidad de las operaciones financieras.

b) Aspectos laborales

- Como se puede determinar la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación (sueldos, décimo tercero, décimo cuarto, participación de utilidades y otros beneficios sociales), dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo, el Ministerio de Relaciones Laborales MRL y la Seguridad Social IESS de nuestro país con sus respectivos registros.
- La compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal de empleados.

c) Aspectos legales

- Todas las disposiciones de normativa legal se han cumplido según lo estipulado en las Leyes pertinentes y en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.
- En el campo tributario:
 - ◆ La Compañía ha cumplido con la presentación y declaración de impuestos y demás requerimientos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas SRI; en la presentación de Impuestos como: impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, Anexo de Relación de dependencia REDEP, y demás obligaciones han sido presentados, para cumplir con lo que mandan las Leyes tributarias y que su información sea la que arrojan los registros contables.
 - ◆ Los demás Impuestos como tasas municipales, permisos de funcionamiento y otros se encuentran presentados para que la compañía pueda operar amparada por las Leyes.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, expongo la situación financiera de la Compañía.

En el año 2015, la compañía ha obtenido un total de ingresos de USD. 73.823.50 a diferencia de sus costos y gastos USD. 145.268.80 generando una Pérdida en el ejercicio económico (Enero/Diciembre) de USD. 71.445.30; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

4.- CONCLUSIONES

- Como Ustedes señores Socios pueden darse cuenta el movimiento de la Empresa no ha sido lo que se ha esperado, según lo Estados Financieros estos han presentado una baja total en el movimiento de la empresa ocasionando una Pérdida en el ejercicio, esperamos que para este nuevo año 2016 podamos mejorar los mismo.
- Mantener las políticas administrativas y de controles internos implementados en la compañía, que garantizan el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas por los organismos de control y administradores de la Empresa.
- Ampliar el volumen de ventas y poder llegar a la obtención de resultados con mejores índices de rentabilidad.
-

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2015, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía

Atentamente,



Sr. Hugo Ramiro Varela Méndez
GERENTE GENERAL